

DS

Abogados, detectives y médicos peritos: colaboración imprescindible

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
Comisión de Derecho de la Responsabilidad Civil y
Seguros

Dr. Daniel Sanroque

Objeto del informe

- Determinar si existe una actividad laboral o compatible (pólizas de subsidio, accidente,...)
 - Bajas fraudulentas
 - Incapacidad permanente
 - Incapacitación temporal prolongada
 - ...
- Lesiones ficticias (pólizas de accidente)
- Otros

Elementos del informe

- Texto
 - Seguimiento
 - Orientación al objeto
- Imágenes dinámicas
 - DVD
- Imágenes estáticas
 - Directas - indirectas

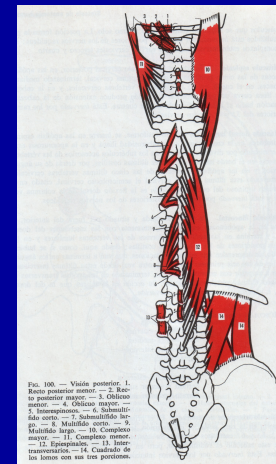
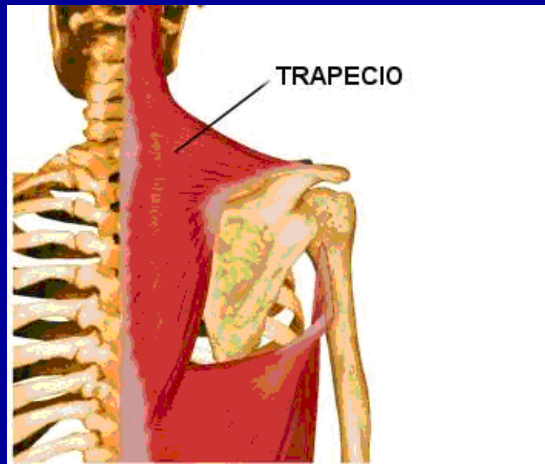
Trabajo en equipo

- Texto del informe
- Imágenes
- Duración del seguimiento

Marco legal

- Artículo 335.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- Artículo 20.1 d) de la Constitución.
- Ley Orgánica 1/1982, de 5 mayo.
- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Ejemplo: baja por cervicalgia



Ejemplo: baja por cervicalgia



D
S

Muchas gracias